

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Decreto 5/2018, de 16 de enero, por el que se dispone el cese de Consejeras y Consejeros Electivos del Consejo Consultivo de Andalucía.

El artículo 10.c) de la Ley 4/2005, de 8 de abril, del Consejo Consultivo, establece que los Consejeros Electivos cesarán, entre otras causas, por expiración del plazo de su nombramiento.

En su virtud, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de enero de 2018.

Vengo en declarar el cese como Consejeras y Consejeros Electivos del Consejo Consultivo de Andalucía, por expiración del plazo de su nombramiento, agradeciéndoles los servicios prestados, de:

Doña Begoña Álvarez Civantos.
Doña Ana Cañizares Laso.
Don Marcos J. Gutiérrez Melgarejo.
Don Francisco J. Gutiérrez Rodríguez.
Don Ángel López y López.
Doña María Dolores Martínez Pérez.
Don Eduardo Román Vaca.
Don José Antonio Sánchez Galiana.

Sevilla, 16 de enero de 2018

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia,
Administración Local y Memoria Democrática